



**Sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al**

**día 25 de julio de 2019**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **jueves día 25 de julio de 2019 a las 21:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario/ria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fecha 27/06/2019 y 03/07/2019.
2. PRP2019/288 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por don Jerónimo Manjavacas Arenas, sobre bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. (RE 2229 de 2018).
3. PRP2019/308 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por Quality Sport 2014 SL, sobre bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Obras e Instalaciones. (RE 10104 de 2018).
4. PRP2019/334 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por Vinícola del Carmen Sociedad Cooperativa de Castilla La Mancha, sobre bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Obras e Instalaciones. (RE 10141 de 2018).
5. PRP2019/344 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por Bodegas Símbolo, Sociedad Cooperativa de Castilla La Mancha Nuestra Señora de Criptana, sobre bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Obras e Instalaciones. (RE 541 de 2019).
6. PRP2019/294 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por Sánchez Quintanar SL, sobre bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. (RE 750 de 2019).
7. PRP2019/346 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por La Criptanense, sobre bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Obras e Instalaciones. (RE 2290 de 2019).
8. PRP2019/315 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por don Santiago Muñoz Olivares, sobre bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. (RE 2728 de 2019).
9. PRP2019/438 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por ASMICRIP, sobre bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Obras e Instalaciones. (RE 3454 de 2019).
10. PRP2019/437 - Resolución –si procede- de la solicitud presentada por don Cristóbal Rodríguez Fernández, sobre bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Obras e Instalaciones. (RE 4990 de 2019).

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2  
ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ  
22/07/2019  
SECRETARIO

Firma 1 de 2  
SANTIAGO LAZARO LOPEZ  
22/07/2019  
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8f3cd9b67d0c4e18a99f81dc42d1bab1001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/758 - Fecha Resolución: 22/07/2019





11. PRP2019/343 - Adopción de acuerdo –si procede- sobre propuesta de Fiestas locales para el año 2020.
12. PRP2019/40 - Aprobación –si procede- del acuerdo adoptado por la Mesa general de Negociación del Ayuntamiento de Campo de Criptana el día 27 de diciembre de 2018, en materia de incapacidad temporal, jubilación voluntaria anticipada y jubilación parcial.
13. PRP2019/376 - Aprobación inicial –si procede- de la ordenanza fiscal número 318 reguladora de la tasa por prestación del servicio de pesaje de la báscula municipal.
14. PRP2019/435 - Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 12/ 2019, por transferencia de crédito.
15. PRP2019/436 - Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 1/ 2019 por suplemento de crédito.
16. PRP2019/440 - Solicitud de cesión gratuita en propiedad, o, en su defecto cesión de uso del silo situado en calle Pedro Muñoz, 7 de esta localidad.
17. PRP2019/439 - Adopción de acuerdo –si procede- sobre adhesión al fondo financiero extraordinario de anticipos reintegrables a entidades locales de la provincia de Ciudad Real.
18. Urgencias –si las hubiere-
19. Dar cuenta del escrito de renuncia presentado por don José Damián Ruiz Pastor. (registro de entrada 2019/4958).
20. Dar cuenta de la designación realizada por parte de los diversos grupos políticos, designando a sus representantes en las comisiones informativas permanentes.
21. Dar cuenta de los decretos de Alcaldía del número 618 al 757.
22. Ruegos y preguntas.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

*(Documento firmado electrónicamente)*

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2 | ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ | 22/07/2019 | SECRETARIO  
Firma 1 de 2 | SANTIAGO LAZARO LOPEZ | 22/07/2019 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8f3cd9b67d0c4e18a99f81dc42d1bab1001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/758 - Fecha Resolución: 22/07/2019

